

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**24 de Enero de 2018**

<b>SRES. ASISTENTES:</b> Presidenta: D <sup>a</sup> .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. Miguel A. Espinosa D. Manuel Ruiz Pinelo D <sup>a</sup> .Margarita Polvillo Gómez D <sup>a</sup> .M <sup>a</sup> .Angeles Rguez. Adorna. D. David Garrido Díaz ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro.	En Castilleja de la Cuesta a veinticuatro de enero de dos mil dieciocho, siendo las 08:15 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
---	---

Preside la sesión D<sup>a</sup>. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sr. Secretario, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

**1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 10 DE ENERO DE 2017.**

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, que resulta aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

**2.- COMUNICACIONES Y BOLETINES OFICIALES.**

- B.O.P. n<sup>o</sup>11, de 15 de enero de 2018, por la que se publicita la Resolución 1016/2017, aprobando la apertura del procedimiento de contratación del servicio de telefonía móvil.



**6.- PADRONES MUNICIPALES DE EXACCIONES VARIAS: APROBACION.**

- TASA POR SERVICIOS DE MERCADILLO..... 18.043,92 €.  
(2018/1-Trimestral)

**7.- SOLICITUDES DE CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE PLAZA DE APARCAMIENTO MUNICIPAL.-**

<u>Interesados.</u>	<u>Objeto.</u>
- ROCIO SILVA ACEDO	Plaza nº 70
- FRANCISCO RODRIGUEZ GALLARDO	Plaza nº132
- ISABEL M <sup>a</sup> . JIMENEZ MACIAS	Plaza nº407

**8.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA.**

<u>Interesados.</u>	<u>Objeto.</u>
- RAFAEL SALGADO BENÍTEZ	Placa Vado Nº 1.546
- ANTONIO BLANCO MARTÍNEZ	Placa Vado Nº 1.547
- M <sup>a</sup> .LUISA BARRENO CIPERA	Placa Vado Nº 1.548
- ANA ALMANSA LOPEZ	Placa Vado Nº 1.549

**9.- SOLICITUDES DE LICENCIA ADMINISTRATIVA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.**

<u>Interesado.</u>	<u>Objeto.</u>
- ISAAC BARRERA SERRANO	Perro hembra, raza: Mestiza.

**10.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA SOBRE EXPURGO DE FONDOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.**

De orden de la Presidencia y por la Teniente de Alcalde y Delegada Municipal, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Lobo Suárez, se expone la conveniencia de proceder en la Biblioteca Municipal a la depuración o expurgo de determinados fondos bibliográficos, bien por su falta de uso y obsolescencia, bien debido ya a su mal estado de uso y conservación y evidente deterioro, material que pasaría, a la puesta a disposición temporal del público en el primer caso, y después, en todo caso, a su su pertinente reciclado.

En tal sentido, acompaña correspondiente Propuesta de acuerdo, adjuntándose la consecuente relación-anexo del material afectado así como Informe técnico de la Bibliotecaria Municipal.

La Junta de Gobierno, pues, enterada del asunto y una vez debatido, por unanimidad de sus miembros, aprueba la expresada Propuesta, autorizando la subsiguiente baja y expurgo de los fondos de dicha Biblioteca, cuya relación se adjunta y a que se contrae el expediente de su razón.

**11.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.**

- Beneficiarios: (10)                      Importe: 1.664,68 €.

**12.- ASUNTOS URGENTES.**

No se presentaron.

**13.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

\* Por parte de **D. MANUEL RUIZ PINELO**, como Delegado de Deportes, se informa de próxima realización del Torneo de Tenis y Padel Villa de Castilleja de la Cuesta, entre los días 29 de enero y 4 de febrero de 2018, en las instalaciones deportivas municipales.

La Junta de Gobierno queda debidamente enterada de la precedente información.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 08:50 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

Vº. Bº.  
La Alcaldesa.

El Secretario.